

EXPRESIÓN ESCRITA. DESARROLLO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS.

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 162321GE040



http://farm3.static.flickr.com/2307/2231640296_b54cb8635.jpg

ORGANIZA: CEP de ORCERA.

COORDINA: Inés Herreros Cabello.

LUGAR: CEP de Orcera.

FECHAS: martes 29/3, 5/4 y 19/4 de 2016. De 16:30 a 19:30.

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: hasta el 28/3/16.

**CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA
(JAÉN)**

Delegación Territorial de Educación



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN

Dado que el profesorado de la comarca demanda más asesoramiento para el desarrollo de secuencias didácticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de la expresión escrita, hemos querido dar respuesta a ello con un planteamiento basado en reproducir los pasos que el docente debería seguir a la hora de planificar dicho proceso.

OBJETIVOS

- Realizar una evaluación inicial de la competencia en expresión escrita del alumnado.
- Elaborar un informe de ese nivel competencial como punto de partida para el desarrollo de secuencias didácticas para el aprendizaje de la expresión escrita.
- Aprender a desarrollar secuencias didácticas ordenadas por tipos de lenguaje (narrativo, expositivo y argumentativo).

CONTENIDOS Y METODOLOGÍA

EVALUACIÓN INICIAL – FORMACIÓN BASE

1. Presentación de un instrumento para la evaluación inicial de la competencia del alumnado en expresión escrita.
2. Realización de la prueba.
3. Elaboración del informe (formación base).
4. Conclusiones y propuestas didácticas (formación base).

En este bloque la formación base estaría relacionada con:

- Tipología textual, tipos de lenguaje y propiedades del texto (adecuación, coherencia y cohesión).
- La secuencia didáctica: cómo desarrollar una secuencia didáctica relacionada con el aprendizaje de la expresión escrita.

TALLER DE EXPRESIÓN ESCRITA

Una vez que el docente ha evaluado y redactado el correspondiente informe sobre el nivel competencial de su alumnado, se plantearán el desarrollo de secuencias didácticas en clase ordenadas por tipos de lenguaje (narrativo, expositivo y argumentativo).

Se presentarán las secuencias antes de ser implementadas repartiéndose previamente los tres tipos de lenguaje. Por ejemplo: ciclo inicial (narrativo), ciclo medio (expositivo) y tercer ciclo (argumentativo);

Posteriormente se comentarán las conclusiones extraídas una vez implementadas las secuencias programadas.

EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación a través de cuestionarios de valoración diseñados para ello.

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso presencial de 10 horas de duración.

TEMPORALIZACIÓN

Martes 29/3, 5/4 y 19/4 de 2016.
En horario de 16:30 a 19:30

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

20

1. Profesorado del CPR Santa M^a de la Peña, Orcera.
2. Profesorado de primaria interesado en la temática.

PONENCIAS

Juan Jurado Martínez. Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Granada. Profesor de Didáctica de la Lengua y la literatura en la Escuela de Magisterio SAFA de Úbeda. Actualmente imparte docencia en Secundaria y Bachillerato en el mismo centro. Ponente de los documentos curriculares de la enseñanza de la lengua y la literatura durante la implantación de la LOGSE. Asesor de la Institución SAFA en el desarrollo de la Competencia comunicativa. Varias publicaciones relacionadas con la enseñanza de la lengua y la literatura tanto en Primaria como en Secundaria: *Proyecto Mágica Primaria* (1er Ciclo), *Proyecto Mágica Secundaria*, *Taller de Prensa en la escuela*, *La comprensión lectora....*, todos editados en OCTAEDRO.

COORDINACIÓN

Inés Herreros Cabello.

ines.herreros.edu@juntadeandalucia.es

697 95 19 22

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se regirán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Profesorado del CPR Santa M^a de la Peña, Orcera.
2. Profesorado de primaria interesado en la temática por orden de recepción de solicitudes.

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP el 28 de marzo antes de las 12:00.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.

INSCRIPCIONES

1. INTERNET: En Séneca >"CEP"> "Consulta Actividades Formativas". Se escoge el CEP de Orcera, "Estado: Abierto plazo solicitudes", y "Buscar". Una vez localizado el curso, a la derecha se puede consultar la ficha en detalle o inscribirse.
2. En el supuesto de imposibilidad de hacerlo con SÉNECA, contactar con la Coordinación de la actividad y, en su caso, cumplimentar la siguiente ficha:

TOMA DE IMÁGENES

En el desarrollo de la actividad es posible que se tomen imágenes para su difusión en espacios de carácter educativo. Si algún o alguna participante no desea aparecer en dichas imágenes, deberá hacérselo saber al coordinador o coordinadora de la actividad.

EXPRESIÓN ESCRITA. DESARROLLO DE SECUENCIAS DIDÁCTICAS.

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Sólo utilizar por indicación del CEP)

NOMBRE Y APELLIDOS	
N.I.F. (imprescindible)	
CENTRO/LOCALIDAD	
TELÉFONOS	Móvil: Fijo:
CORREO ELECTRÓNICO (muy importante)	
AUTORIZACIÓN (necesaria para el cobro de desplazamientos)	Autorizo a la Consejería de Educación a emplear como número de cuenta de ingresos, el CCC registrado en Sirhus-E: Firma:
OTROS	